

RESOLUCIÓN No. 539
(02 DIC 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **MARIA DEL CARMEN VELEZ CHAVARRO** identificada con cédula de ciudadanía No 26.582.515 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$1.702.924.00) M/CTE.**

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 01 de Septiembre de 2018 al 31 de Agosto de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **MARIA DEL CARMEN VELEZ CHAVARRO** identificada con cédula de ciudadanía No 26.582.515 por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 16 de Diciembre de 2019 al 08 de Enero de 2020.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.362.339
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 994.717
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 113.528
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 229.208
TOTAL		\$ 2.699.792

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 2.699.792).**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

02 DIC 2019

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano

Proyecto/ **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
APOYO JURIDICO TALENTO HUMANO

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó y Aprobó

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co
MUNICIPIO DE NEIVA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

26.582.515

C.C

MARIA DEL CARMEN VELEZ CHAVARRO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

01/09/2014
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

01/09/2018 Y EL 31/08/2019
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

01/09/2018 HASTA EL
DIA MES AÑO

31/08/2019 TOTAL DE 24
DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 16/12/2019

HASTA 08/01/2020

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

09/01/2020

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.702.924,00 X 24 DIAS COMUNES \$ 1.362.339
30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 62.878

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 851.462 BONIFICACION POR SERV +

70.955

1/12 DE \$ 1.832.115 PRIMA DE SERVICIOS +

152.676

SUB - TOTAL 1

\$ 286.509

SUB - TOTAL 1 \$ 286.509 X 24 DIAS COMUNES X \$ 229.208
30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.702.924

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 286.509

SUB - TOTAL 2

\$ 1.989.433

SUB-TOTAL 2 \$ 1.989.433 \$ 994.717
2

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 1.702.924 X 2 DIAS X \$ 113.528
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.699.792

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No DEL

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquidado: Cristian Javier Acosta H.
Apoyo Tecnico Administrativo

Revision Financiera: Rocío Correa Losada
Profesional especializada 1

Revision y aprobacion: Robinson Conde Valencia
Coordinador contable y financiero

“Servimos con Excelencia Humana”